



2020

MEMORIA DE LABORES

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO

Contenido

COMITÉ EJECUTIVO	4
Mensaje de la presidente del Comité Ejecutivo	5
COLABORADORES	6
Oficinas Centrales	6
Polígono Víctor Manuel Castellanos	7
Entrenadores de la Selección Nacional	8
Entrenadores De ADD'S	8
Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo	10
Durante El Confinamiento Por la Pandemia Coronavirus – COVID-19	10
Reuniones	13
Colectivo Técnico / Entrenadores ADD'S	13
Desarrollo	14
Del Capital Humano	14
Capacitación para Jueces	16
Actualización	16
Capacitación para Jueces	18
Formación	18
Programa de Apoyo	19
Programa de apoyo económico de la Federación	19
PROGRAMA DE RETENCIÓN DE TALENTOS	24
Confederación Deportiva Autónoma De Guatemala	24
PROGRAMA DE RETENCIÓN DE TALENTOS	24
Comité Olímpico Guatemalteco	24
Actividades general	25
Cambio de lamina cancha 25mts	25
Nuevas Instalaciones	26
Polígono en Alta Verapaz	26
Polígono de Suchitepéquez	27
.....	27

Donación de Equipo Deportivo	28
Por Parte Del Comité Olimpico Guatemalteco	28
10 Pistolas Donadas Por Pentatlón	29
PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN DEPORTIVA	30
Limpieza General	34
Rotulación de Instalaciones.....	35
Encuesta epidemiológica.....	37
De Equipo	38
Sanitización.....	39
Entrenamientos con aplicación del protocolo	39
Sistema de Juegos Deportivos Nacionales Virtuales	41
Unidad de Administración Financiera	46
EJECUCION PRESUPUESTARIA PERIODO FISCAL 2020.....	46
ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	46
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	46
APOYOS ECONOMICOS RECIBIDOS POR CDAG	47
APOYOS ECONOMICOS DE COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO.....	48
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	50
OPERACIONES DE EGRESOS.....	50

COMITÉ EJECUTIVO



Licda. Wendy Jannette Marroquín Barú
Presidente



Romeo Maximiliano Cruz Lemus
Secretario



Claudia Waleska Toledo Marroquín
Tesorera



Lic. Hugo Rolando Sandoval Chajón



Lic. Carlos López Aquino

Mensaje de la presidente del Comité Ejecutivo

Estimados amigos:

En mi calidad de presidente y en nombre del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Tiro, presento ante la honorable Asamblea del Deporte Federado, la Memoria de Labores 2020, su contenido refleja los resultados estratégicos, orientados al desarrollo y fortalecimiento del Sistema del Deporte Federado en Guatemala.

Las actividades estratégicas realizadas en la Federación han sido encaminadas contemplando los lineamientos para cumplir con los requerimientos que imponen tanto Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), como el Comité Olímpico Guatemalteco (COG) en pro de buscar la consecución de la excelencia en la gestión del deporte.

Se asumió la responsabilidad de gestionar la Institución con el objetivo primordial de afianzar los procesos deportivos y administrativos para dar respuesta a las necesidades de los Atletas, Entrenadores y Dirigentes Deportivos, así como el personal que labora para la Institución y con un reto aun mayor, de seguir el proceso aun con el duro golpe a la humanidad que durante la pandemia por COVID-19 enfrentamos.

Durante todo el año se procuró la participación de Dirigentes, Atletas, Entrenadores y personal de la Institución en ciclos de capacitación virtuales, constante que permitiera al Recurso Humano contar con los conocimientos específicos de acuerdo a su función en la Institución procurando con ello optimizar las gestiones en la Federación.

Se lograron gestiones ante CDAG y COG que hicieron viable la posibilidad de equipamiento y mejoras a las instalaciones, esto en conjunto con un esfuerzo económico realizado por la Federación con el propósito de que todos los Atletas pertenecientes a la disciplina cuenten con los recursos adecuados para la práctica del Tiro Deportivo.

Reiteramos el compromiso de elevar la calidad del Tiro Deportivo a través de gestiones oportunas tanto para Atletas de Alto Rendimiento como para aquellos Atletas que están iniciando en la práctica de la disciplina.

Como Comité Ejecutivo reafirmamos nuestro compromiso, entrega y pasión por el desarrollo del deporte federado, respeto y defensa a la autonomía del deporte. Reconocemos el trabajo, esfuerzo y compromiso de los directivos de las Federaciones y Asociaciones Deportivas, fomentando la práctica de los valores y hacer realidad nuestra Pasión por Guatemala.

Licda. Wendy Jannette Marroquín Barú

Presidente Comité Ejecutivo

COLABORADORES

Oficinas Centrales

Nombre	Cargo
Sergio Fernando Ortíz Santizo	Gerente Administrativo
Vivian Lucrecia Morales	Contador General
Manuel Eusebio Norato Gutiérrez	Encargado de Presupuesto
Oliver Abidan Rodas Romero	Encargado de Tesorería
Jackeline Johanna Herrera Revolorio	Secretaria Administrativa
Damaris Magaly Santizo García	Encargada De Compras
Lester Ottoniel Pérez Alvarado	Piloto Mensajero
Juan Pablo Jiménez Quiroa	Asesor Jurídico
Magda Leticia Molina	Conserje Oficina Central

Polígono Víctor Manuel Castellanos

Nombre	Cargo
Ricardo José Alvarado Alvarado – Hasta 09/2020	Director Técnico
Rodrigo Yurrita Crovella – Hasta 05/2020	Administrador Del Polígono
Kimberly Esther Baltazar Martinez – Hasta 10/2020	Asistente Técnico
Wendy Gabriela Navas Dávila	Secretaria Técnica
Kenny Eduardo Matta Alvarado	Armero
Tracey Louise Solorzano Manson	Fisioterapeuta
Edgar Obdulio Muñoz López	Auxiliar de Mantenimiento
Faustino Ajquejay Jimon	Auxiliar de Mantenimiento
Floralma Marina De La Cruz Ajqueja	Encargada de Limpieza

Nombre	Cargo
Juan Carlos Méndez Garay	Entrenador de Pistola
Sergio Werner Sánchez Gómez	Entrenador de Pistola
Elvin Aroldo López Calderón	Entrenador de Rifle
Keinny Rafael Torrealba Córdova	Preparador Físico

Entrenadores de la Selección Nacional

Entrenadores De ADD´S

Nombre	Cargo
María De Los Ángeles Aguilar Ramírez	Entrenadora de la Asociación de Escuintla
Allan Rokaël Matta Alvarado	Entrenador de la Asociación de Huehuetenango

Hansel Noel Coy Reyes	Entrenador de la Asociación de Chiquimula
Russell Elizabeth Agustín Sánchez	Entrenadora de la Asociación de Retalhuleu
María José Arriaga Marroquín	Entrenadora de la Asociación de Jutiapa
Sherlock Álvaro Herrera Chon	Entrenador de la Asociación de Alta Verapaz
Deizner Alexis Chigna Cabrera	Entrenador de la Asociación de Zacapa
ar	Coordinador departamental de Guatemala

Marco Estratégico

Misión

Atletas formados integralmente que obtienen resultados a nivel nacional e internacional fomentando el orgullo de ser guatemaltecos

Visión

Institución rectora del Tiro Deportivo en Guatemala que regula, promueve, supervisa y desarrolla la práctica del tiro Deportivo en territorio nacional bajo principios de Buena gobernanza y transparencia.

Valores

- Responsabilidad Social
- Respeto
- Amistad
- Juego Limpio
- Transparencia
- Excelencia.

Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo

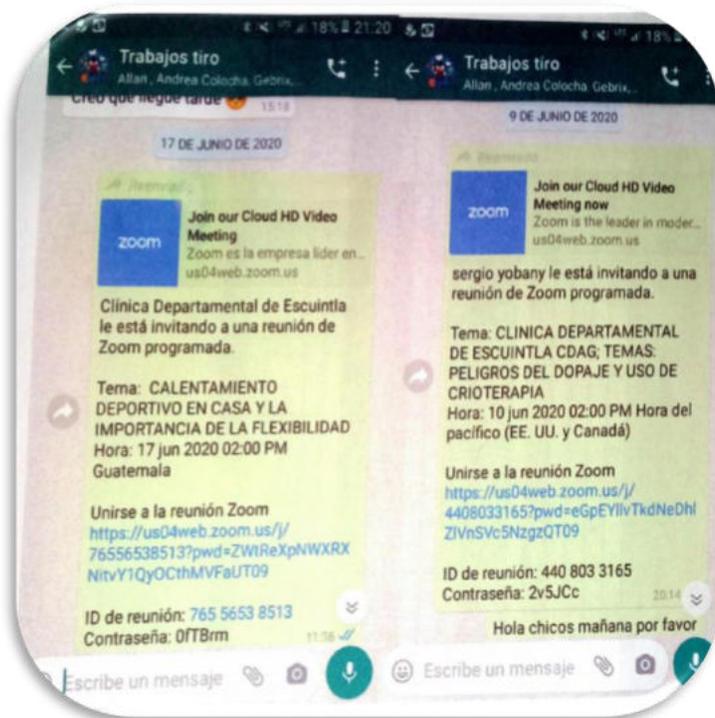
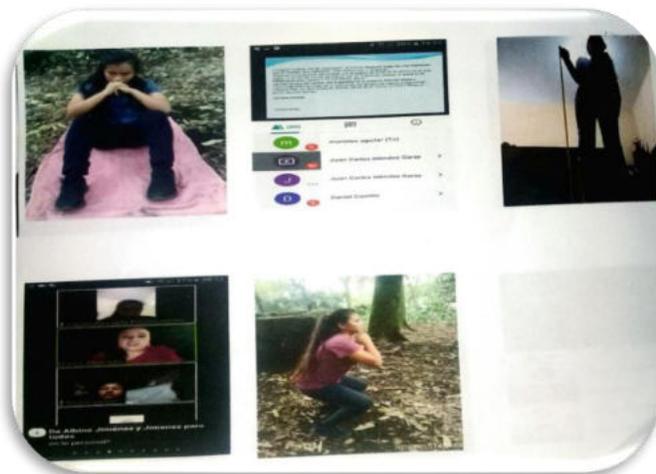
Durante El Confinamiento Por la Pandemia Coronavirus – COVID-19

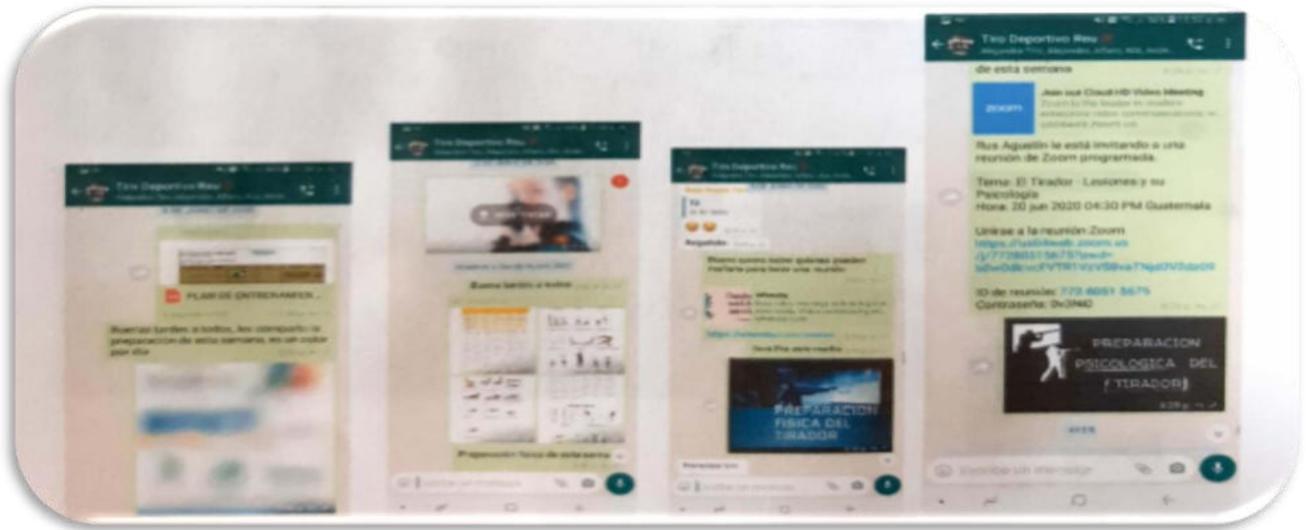
Durante el año 2020 toda la humanidad se vio afectada por una pandemia a escala mundial llamada COVID-19 o Coronavirus, lo que obligó a los gobiernos de los países a imponer medidas de restricción para prevenir la expansión de dicha enfermedad. Dentro de las medidas se pueden enumerar las siguientes: limitación de locomoción departamental e interdepartamental, prohibición de reuniones, espectáculos artísticos, recreativos y actividades deportivas, reuniones de cualquier tipo entre otros.

Al deporte federado, desde el mes de marzo hasta octubre se suspendieron los entrenamientos de forma presencial en todos los polígonos del país, y se comenzaron a llevar a cabo de forma virtual utilizando plataformas digitales como Google Meet, Classroom, Zoom, Kahoot entre otras para orientar, supervisar y guiar los entrenamientos de los atletas.

Además, para la activación de los entrenamientos deportivos se realizaron diversos protocolos a seguir antes, durante y después de la actividad deportiva y así prevenir contagios.

A continuación, se presenta una memoria fotográfica de cómo se realizaron dichas actividades:



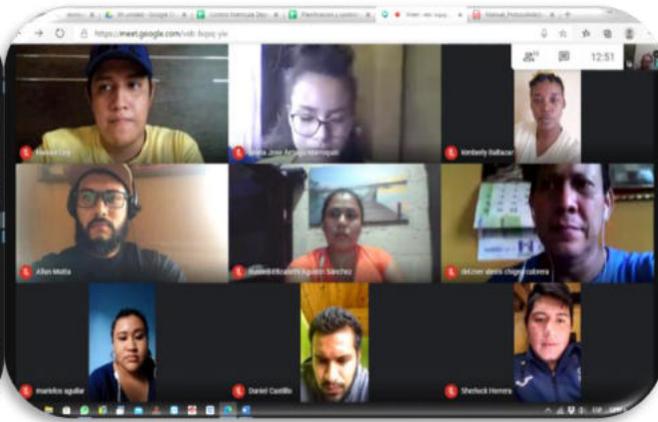
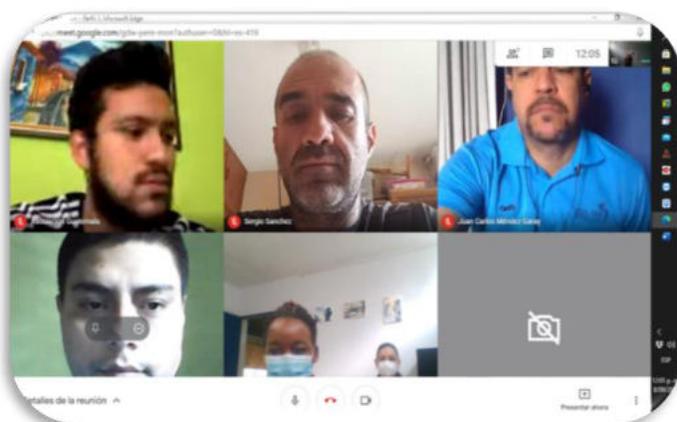


Reuniones

Colectivo Técnico / Entrenadores ADD´S

1. Entrega de informes mensuales y facturas:
Se recordó los requisitos para dar el visto bueno de sus informes.
Con relación a la asistencia de sus atletas reportarlo de acuerdo a 3 veces por semana física y 2 teórica - técnica.
2. Asistencia y seguimiento a entrenamientos.
Se tocó la importancia que tiene la hoja de cálculo compartido en cuanto a la planificación y seguimiento que se le da.

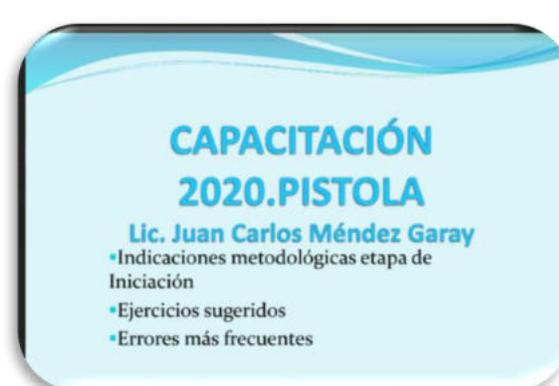
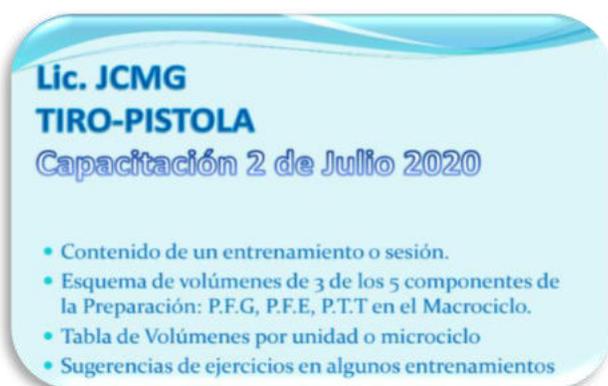
Se planteó que algunos atletas no pueden asistir a las sesiones físicas por el horario, por lo que se sugirió al Preparador Físico que grabe las clases y se les envíe la información



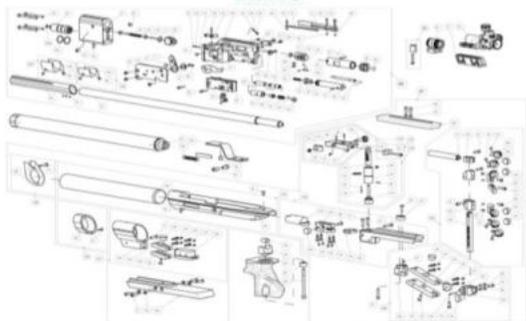
Desarrollo

Del Capital Humano

Los procesos de capacitación son un eje fundamental en el desarrollo del Capital Humano de una FADN, entre más especializado se encuentren el personal en sus propias áreas de desempeño mejores resultados se podrán obtener.



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ARMAS DE VIENTO



AdeL COACHTRUE CERTIFICADO

ESTO CERTIFICA QUE

Ricardo ALVARADO

Ha completado con éxito el Programa de Aprendizaje de entrenador sobre el programa de Salud y Antidopaje
Ricardo ALVARADO ha demostrado tener conocimientos de:

- Efectos en la salud,
- Responsabilidad,
- Manejo de Resultados,
- Autorización de Uso Terapéutico (AUT),
- Parámetros,
- Toma de decisiones

2020/04/03

Contrato en



[Signature]
Ricardo Alvarado, Presidente



ERRORES MÁS COMUNES EN LA PLANIFICACIÓN DEPORTIVA



PASIÓN POR
GUATEMALA



ESTRATEGIAS NUTRICIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA INMUNE DEL DEPORTISTA

LICDA. NANCY ALVARADO, NUTRICIONISTA, ISAK2

Capacitación para Jueces

Actualización



CAMBIOS REGLAMENTO GENERAL ISSF 2020



PONENTE
 OSCAR MARTINEZ ISSF A6692
 +584242313526
 OSCAR.XAVIER.MARTINEZ@GMAIL.COM




CAMBIOS REGLAMENTO GENERAL ISSF 2020

- 1. CONSTITUCIÓN DE LA ISSF
- 2. REGULACIONES GENERALES DE LA ISSF
- 3. EVENTO EQUIPO PISTOLA DE AIRE 10 M
- 4. EVENTO EQUIPO RIFLE DE AIRE 10 M
- 5. EVENTO 25M EQUIPO PISTOLA
- 6. EVENTO 25M TIRO RAPIDO EQUIPOS MIXTOS
- 7. EVENTO 25M TIRO RAPIDO EQUIPOS
- 8. EVENTO EQUIPO RIFLE 3 POSICIONES 50 M
- 9. EVENTO EQUIPO MIXTO RIFLE 3 POSICIONES 50 M




CAMBIOS REGLAMENTO GENERAL ISSF 2020

- CONSTITUCION DE LA ISSF
- PROPÓSITO
- SEDE
- AFILIACION
- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- CONFEDERACIONES CONTINENTALES
- LENGUAJE OFICIAL ISSF



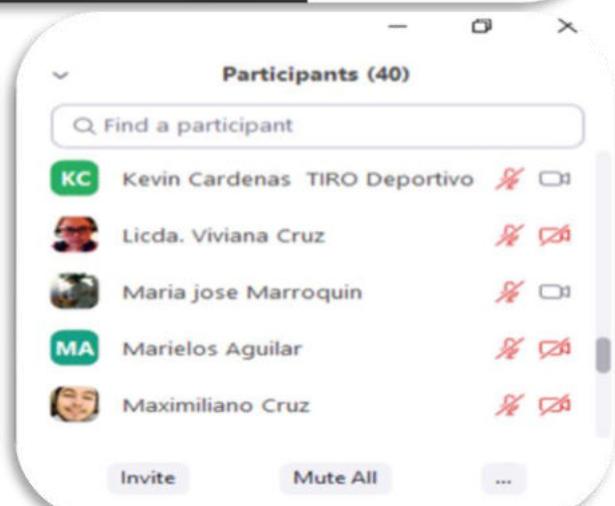
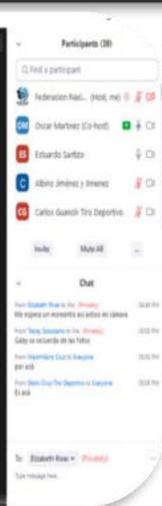
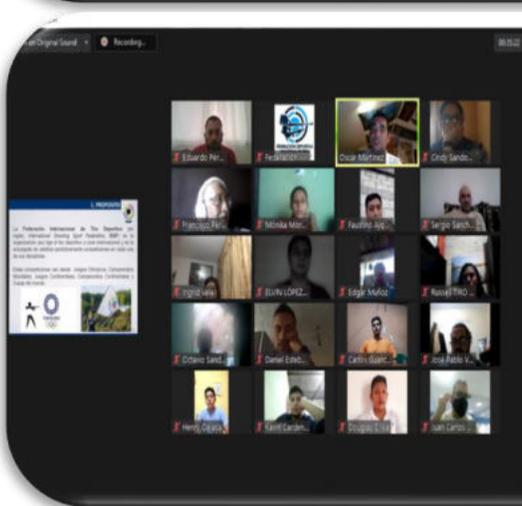
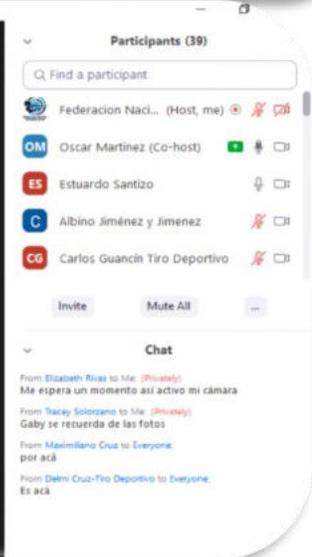
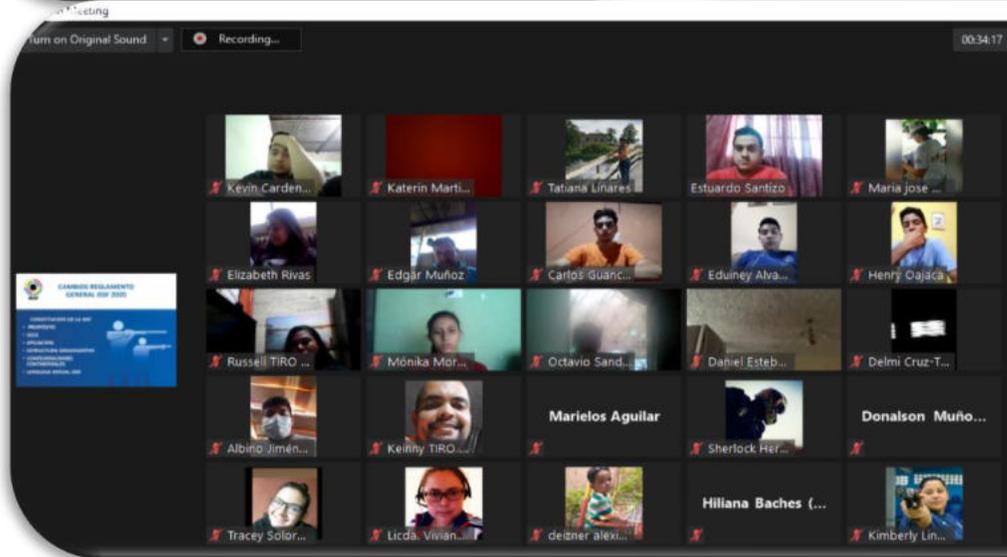
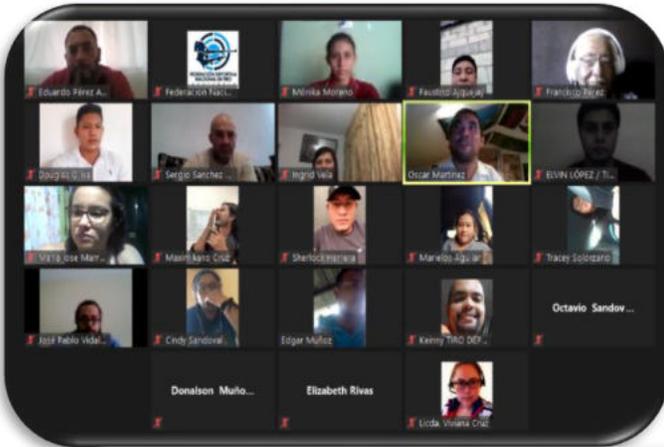

CAMBIOS REGLAMENTO GENERAL ISSF 2020

- 1. EVENTO EQUIPO PISTOLA DE AIRE 10 M
- 2. EVENTO EQUIPO RIFLE DE AIRE 10 M
- 3. EVENTO 25M EQUIPO PISTOLA
- 4. EVENTO 25M TIRO RAPIDO EQUIPOS MIXTOS
- 5. EVENTO 25M TIRO RAPIDO EQUIPOS
- 6. EVENTO EQUIPO RIFLE 3 POSICIONES 50 M
- 7. EVENTO EQUIPO MIXTO RIFLE 3 POSICIONES 50 M

• * ESTOS EVENTOS AUN ESTÁN EN FASE DE DESARROLLO Y PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AUN.



La Federación Deportiva Nacional de Tiro, con la intención de contar con jueces mejor preparados, que brinden resultados confiables en las competencias y campeonatos nacionales, se compromete a cumplir con lo estipulado en los reglamentos a nivel internacional por parte de nuestros atletas, para lo cual realizó una capacitación a en el mes de noviembre contando con la participación de 5 jueces nacionales de tiro, bajo la dirección del juez internacional licencia A Oscar Martínez.



Programa de Apoyo

Programa de apoyo económico de la Federación

El programa de asistencia económica para los atletas priorizados de la Federación Nacional de Tiro, tiene como objetivo principal brindar un apoyo económico para que los atletas lo utilicen en la compra de implementación deportiva, equipamiento deportivo, alimentación, transporte, estudios u otros fines que le ayuden en su carrera deportiva y de esa manera le permita asistir a las sesiones de entrenamiento y competencias para alcanzar su máximo nivel de rendimiento.

Ante ello, basados en los artículos 1, 2, 3, 4 del Reglamento del Programa de Asistencia Económica hacia atletas priorizados de la Federación se presenta la evaluación de los atletas en el periodo julio – agosto y de septiembre a diciembre 2020:

Es importante mencionar que debido a la Pandemia del COVID-19 que afecta a Guatemala y a todo el mundo, las competencias nacionales e internacionales, como los entrenamientos presenciales fueron suspendidos como medida de prevención, esto a partir del 17 de marzo, fecha desde la cual se ha seguido con los entrenamientos en casa utilizando la tecnología y siguiendo la planificación del entrenador a cargo de cada atleta por tanto para esta ocasión no hay evaluación por resultados sino por cumplimiento a planificación.

No	Nombre	Modalidad	ADD	Monto Mensual	Criterios de Evaluación*	Temporalidad	Entrenador
1	Eduiney Antonio Alvarado Alvarado	Rifle	HUE	Q 1,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Allan Matta

2	Gloria Elizabeth Rivas Reyes	Rifle	HUE	Q	1,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Allan Matta
3	Donalson Obdulio Muñoz Bermúdez	Rifle	ESC	Q	2,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Daniel Castillo
4	Kevin Oswaldo Cárdenas Rodríguez	Rifle	ESC	Q	2,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Daniel Castillo
5	Ingrid Maria de los Angeles Vela Morales	Rifle	GUA	Q	1,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Elvin López

6	Tatiana Karla Isabel Linares Montoya	Rifle	JAL	Q	3,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Elvin López
7	Jorge Eduardo Manzo	Rifle	GUA	Q	500.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Elvin López
8	Monika Ivonne Moreno Bolvito	pistola	CHI	Q	1,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Hansel Coy
9	Henry Dajaca	Rifle	CHI	Q	500.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Hansel Coy

10	Paula Lorena Salazar Loaiza	pistola	GUA	Q 1,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Juan Méndez	Carlos
11	José Rodrigo Campos	pistola	GUA	Q 500.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Juan Méndez	Carlos
12	Cindy Yessenia Sandoval Iraheta	pistola	JAL	Q 2,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Juan Méndez	Carlos
13	Carlos Guancin	pistola	CHI	Q 2,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Juan Méndez	Carlos

14	Wilmar Steven Madrid Días	pistola	ZAC	Q 3,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Sergio Sánchez
15	Stefany Yoselyn Viviana Figueroa Ochoa	pistola	HUE	Q 3,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Sergio Sánchez
16	Cryztal Valezka Juárez Bol	pistola	AV	Q 1,000.00	Cumplimiento Planificación Fortalecimiento Integral del Deportista	1 SEMESTRE 2 SEMESTRE	Sherlock Herrera

PROGRAMA DE RETENCIÓN DE TALENTOS

Confederación Deportiva Autónoma De Guatemala

- ✓ Oscar Daniel Gómez Reyes - Retalhuleu
- ✓ Gloria Elizabeth Rivas Reyes - Huehuetenango
- ✓ Dulce María Salome Gálvez Pineda - Guatemala
- ✓ José Rodrigo Campos - Guatemala
- ✓ Cindy Yessenia Sandoval Iraheta - Jalapa
- ✓ Paula Lorena Salazar Loaiza - Guatemala
- ✓ Mónica Ivonne Alejandra Moreno Bolvito - Chiquimula
- ✓ Eduiney Antonio Alvarado Alvarado - Huehuetenango
- ✓ Donalson Obdulio Muñoz Bermudes - Guatemala

PROGRAMA DE RETENCIÓN DE TALENTOS

Comité Olímpico Guatemalteco

- ✓ Allan Fernando Chinchilla Pérez - Guatemala
- ✓ Polymaria Velásquez Alvarado - Guatemala
- ✓ Douglas Steven Oliva Arias - Chiquimula
- ✓ Octavio Augusto Sandoval Guerrero - Guatemala
- ✓ Jazmine Rubí Matta Alvarado - Guatemala
- ✓ Kimberly Nohely Del Tránsito Linares Montoya - Guatemala
- ✓ Albino Jimenez y Jiménez - Guatemala
- ✓ José Pablo Vidal Castillo Aguilar - Guatemala
- ✓ Delmi Roxana Cruz Monzón - Guatemala

Actividades general

Cambio de lamina cancha 25mts

En el polígono Víctor Manuel Castellanos, en la cancha de 25 metros se cambió la lámina que cubren los blancos, tanto en la cancha A y en la cancha B.

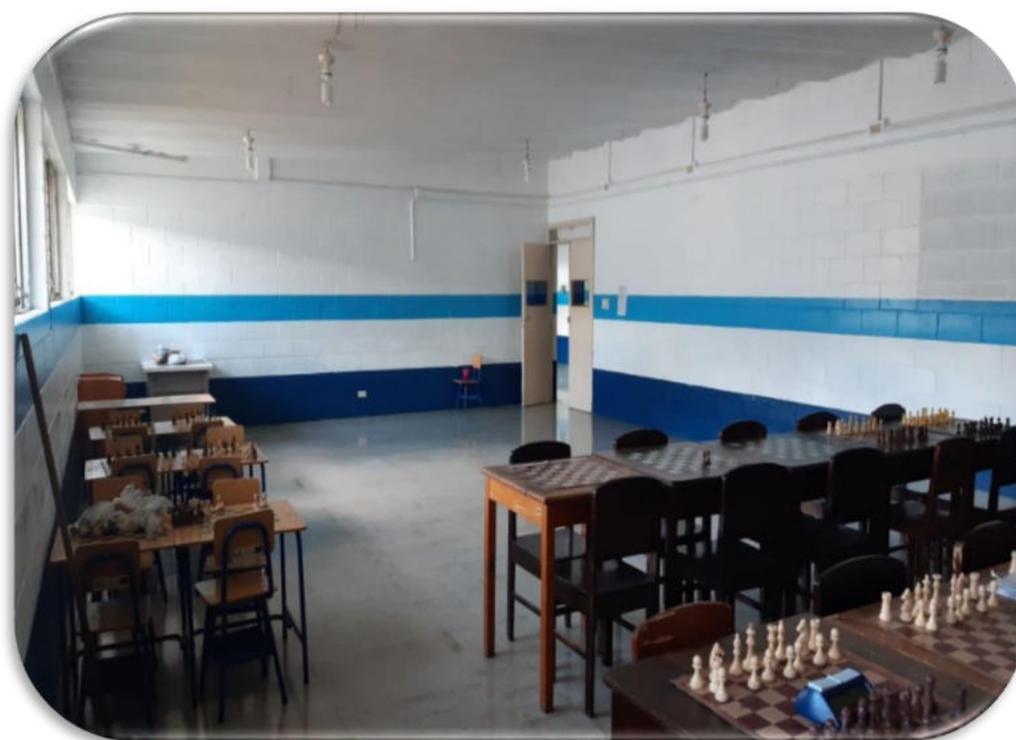


Nuevas Instalaciones

Poligono en Alta Verapaz

Producto de diversas gestiones con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala se logró ubicar en uno de los salones de la Casa del Deportista de Alta Verapaz el nuevo polígono de Tiro, se logro dialogó para las instalaciones.

El mismo tiene mejores condiciones para entrenar, ya que está en un lugar cerrado, con seguridad y más céntrico que el anterior ubicado en el Instituto Nacional de la Juventud -INJUV- de dicho departamento.



Polígono de Suchitepéquez

La asociación de Suchitepéquez es una de las más joven en la Federación Deportiva Nacional de Tiro de Guatemala, históricamente es una asociación que no ha tenido un proceso técnico sistemático, producto a la falta de equipo deportivo, armas y un espacio adecuado para su práctica.

En el año 2020, tras la confirmación del apoyo económico de CDAG en febrero del año 2020 se logra el arrendamiento de un local que cumplía con las medidas para la práctica, ubicado en la 4 avenida 1-33 A zona 4 de Mazatenango, Suchitepéquez, por un monto de Q2,800.00 mensuales, se realizaron las adecuaciones técnicas durante febrero y marzo.

Antes:



Después:



Donación de Equipo Deportivo

Por Parte Del Comité Olímpico Guatemalteco

Producto de diversas gestiones el Comité Olímpico Guatemalteco donó el siguiente equipo deportivo para el desarrollo de la preparación física de los atletas:

- Una estructura para realizar TRX.
- 2 escaleras de agilidad.
- 6 ligas para hacer ejercicio.

Dicho equipo será instalado en el Polígono de Tiro Víctor Manuel Castellanos.



10 Pistolas Donadas Por Pentatlón

La Asociación Nacional de Pentatlón Moderno donó 10 pistolas de aire Styer a la Federación Nacional de Tiro Deportivo. Dicha donación de pistolas nace a través de gestiones para darles uso a las pistolas de aire que se dejaron de utilizar para competencias oficiales de Pentatlón, ya que ahora disparan con pistolas láser.

No	Modelo	Serie	Color
1	MORINI CM 162 EI	25546	Negro, Rojo y Azul
2	MORINI CM 162 EI	21755	Negro, Rojo y Azul
3	MORINI CM 162 EI	24617	Negro, Rojo y Azul
4	MORINI CM 162 EI	21581	Negro, Rojo y Azul
5	MORINI CM 162 EI	19545	Negro, Rojo y Azul
6	MORINI CM 162 EI	26045	Negro, Rojo y Azul
7	LP-10	733065	Plateado
8	MORINI CM 162 EI	22456	Negro y Azul
9	MORINI CM 162 EI	28571	Negro y Rojo
10	MORINI CM 162 EI	24620	Negro, Rojo y Azul



PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN DEPORTIVA

Para la reactivación deportiva se realizó un protocolo que establece las acciones a realizar, antes durante y después de cada entrenamiento o competencia.



DESCRIPCIÓN DE NIVELES DE RIESGO DE DEPORTES



Nivel	Descripción
Bajo	Deportes en los que es posible mantener distanciamiento físico con los compañeros de equipo (2 mts o más), rivales, entrenadores y público, en los cuales el uso de equipo e implementos se utilizan exclusivamente de forma individual.
Medio	Deportes en los que se tiene interacción con otras personas, sin embargo se puede evitar el contacto directo con compañeros y el intercambio en la manipulación de implementos y equipo deportivo.
Alto	Deportes en los que se tiene contacto físico directo con compañeros de equipo o contrarios en los cuales se comparte el uso de implementos o equipo deportivo.

Protocolo para la activación del Sistema del Deporte Federado



Federación/Asociación Deportiva Nacional de:

TIRO DEPORTIVO

Disciplina / Prueba / Modalidad:

Pistola - Rifle/ Evento de aire y fuego

Recomendaciones a implementar para entrenamientos

Antes de la sesión de entrenamiento

1.	Establecer horarios de entrenamientos y desinfección de instalaciones, informar a atletas de sus horarios.	Entrenadores y administración de instalaciones
2.	Limpieza de áreas de entrenamiento, clínicas de fisioterapia, equipo deportivo.	Personal de mantenimiento y/o entrenadores (en casos donde no haya o sea escaso)
3.	Desinfección de equipo deportivo, puestos de tiro, mesas, sillas, camillas e instalaciones.	Personal de mantenimiento, entrenadores y atletas
4.	Verificar que cada atleta cuente con identificación (carnet o gafete), mascarilla, pañuelo, toalla y alcohol isopropílico al 70% (en cualquiera de sus presentaciones) para uso personal.	Entrenadores y administración de instalaciones
5.	Toma de temperatura corporal a todo usuario. Prohibida la entrada aquellas personas con una temperatura igual o superior a 37.2 grados centígrados.	Personal de mantenimiento y/o entrenadores (en casos donde no haya o sea escaso). Personal médico en caso se cuente con ellos.
6.	Todo calzado debe de ser desinfectado.	Personal de mantenimiento y/o entrenadores (en casos donde no haya o sea escaso)
7.	Lavado de manos frecuente.	Atletas, entrenadores, personal técnico - operativo
8.	Hacer conciencia sobre medidas de higiene y prevención, distanciamiento físico y uso obligatorio de mascarilla en esta instalación para entrenadores y personal operativo, además uso de careta.	Atletas, entrenadores, personal técnico - operativo
9.	Llenado de cilindros de aire y entrega de municiones por una sola persona.	Personal de mantenimiento y/o entrenadores (en casos donde no haya o sea escaso)
10.	Velar por la capacidad máxima de ocupación establecida en la instalación.	Administrador polígono y entrenadores
11.	Utilizar áreas específicas para el calentamiento respetando las orientaciones para el distanciamiento físico.	Entrenadores, atletas, personal técnico

Durante la sesión de entrenamiento

1.	Prohibido abandonar la sala de entrenamiento durante la sesión, caso contrario ya no se permitirá el ingreso.	Atletas y entrenadores
2.	No compartir equipo deportivo y limpieza del mismo por parte de los atletas.	Atletas y entrenadores
3.	Uso obligatorio de mascarilla (atletas y entrenadores) y careta plástica (entrenadores).	Atletas, entrenadores, personal federación.
4.	Distanciamiento físico de 1.5 mts entre cada atleta en la línea de tiro y/o ejercicios físicos.	Atletas, entrenadores, personal federación.
5.	Utilizar pañuelo para hidratación de manera individual debidamente identificado.	Atletas, entrenadores, personal federación.
6.	Llenado de cilindros de aire por una sola persona.	Personal de mantenimiento y/o entrenadores (en casos donde no haya o sea escaso)
7.	Velar por la capacidad máxima de ocupación establecida en la instalación.	Administrador polígono y entrenadores
8.	Lavado frecuente de manos (cada 30 o 45 minutos).	Atletas y entrenadores
9.	Prohibido el uso de celular durante el entrenamiento.	Atletas y entrenadores
10.	Prohibido el uso de aire acondicionado .	Atletas y entrenadores
11.	De preferencia realizar entrenamientos al aire libre.	Entrenadores
12.	Utilizar la toalla de manera individual y en forma constante para evitar el derramamiento de sudor en superficies o equipo.	Atletas y entrenadores

Después la sesión
de entrenamiento

1.	Mantener el uso obligatorio de mascarilla (atletas y entrenadores) y careta plástica (entrenadores).	Atletas, entrenadores, personal federación
2.	Desinfectar equipo deportivo utilizado.	Atletas y/o entrenadores.
3.	Desinfectar instalaciones deportivas (máquinas, líneas de tiro, camillas, pesas, etc.).	Personal de mantenimiento y/o entrenadores (en casos donde no haya o sea escaso)
4.	Al finalizar el entrenamiento abandonar inmediatamente el área, tanto el entrenador como el atleta, debidamente identificados.	Atletas y/o entrenadores.
5.	Informar horarios de entrenamientos para próximas sesiones.	Entrenadores y administración de instalaciones
6.	Seguimiento a atletas sobre su estado de salud, familiares y vecinos.	Entrenadores
7.	Comunicación con el equipo multidisciplinario de Ciencias Aplicadas al Deporte para control y monitoreo del estado de salud de atletas.	Equipo multidisciplinario de Ciencias Aplicadas al Deporte de CDAG-COG, Dirección Técnica y Colectivo Técnico.

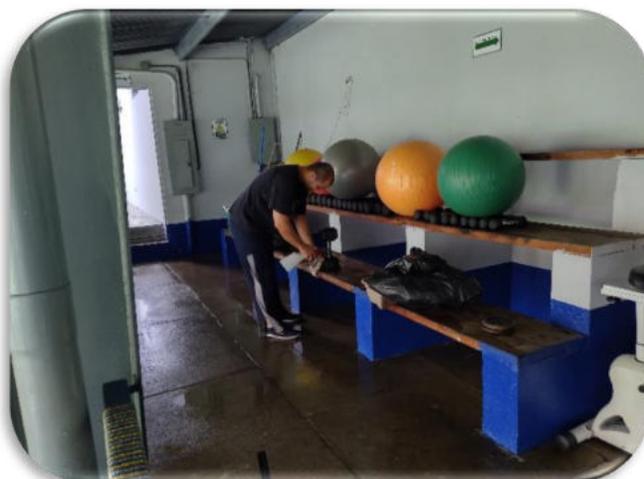
Deporte

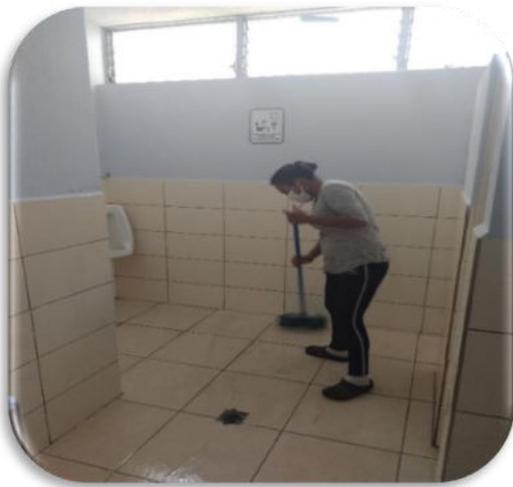
Elaborado por:

	Elaborado por:	
	Nombre	Cargo
Tenis de Campo	Anthony Vásquez Jabes Ardon	Entrenador Gerente Técnico
Tenis de Mesa	Mario Juárez Adalberto Ruiz Victor Martínez Héctor Gatica	Director Técnico Supervisor Regional Supervisor Regional Secretario CE
Tiro con Armas de Caza	Alexander Ottoniel Gutiérrez Galindo Pedro Antonio Zayas Fernández Jorge López Abascal	Director Técnico Entrenador Psicólogo
Tiro con Arco	Andrea Mejicanos Luis Martín Alfaro Torres David Marín Coello	Gerente Técnica Entrenador Entrenador
Tiro Deportivo	Ricardo Alvarado Juan Carlos Juan Carlos Méndez, Elvin López, Sergio Sánchez, Tracey Solórzano Sherlock Herrera, Hansel Coy, Marielos Aguilar, Daniel Castillo, Allan Matta, Russel Agustín, María Arriaga, Alexis Chigna Y Kimberly Baltazar Rodrigo Yurita	Director Técnico Colectivo Técnico Selección Nacional Entrenadores ADD'S Administrador Polígono



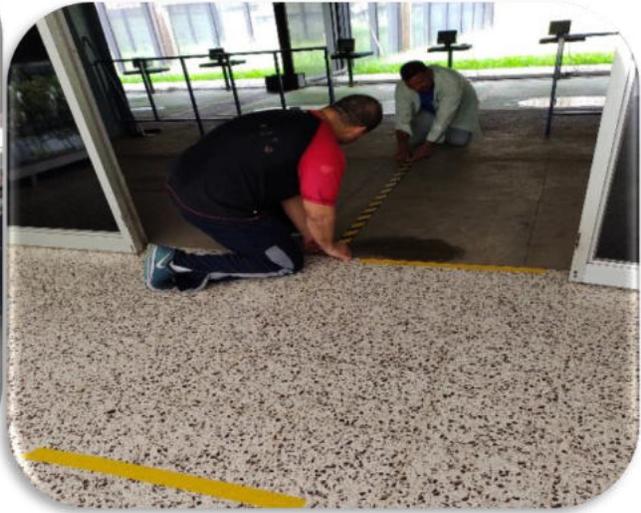
Limpieza General





Rotulación de Instalaciones

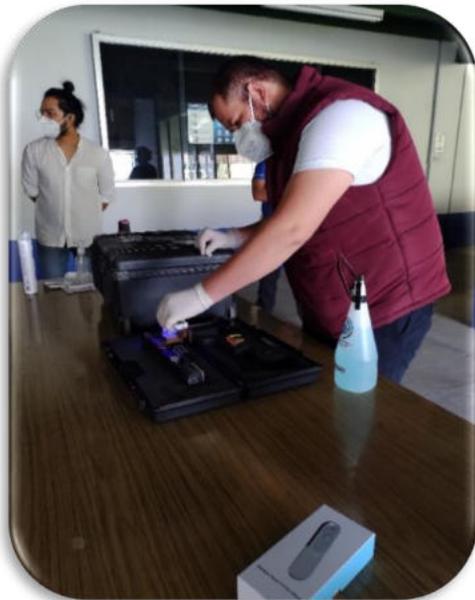




Encuesta epidemiológica



De Equipo

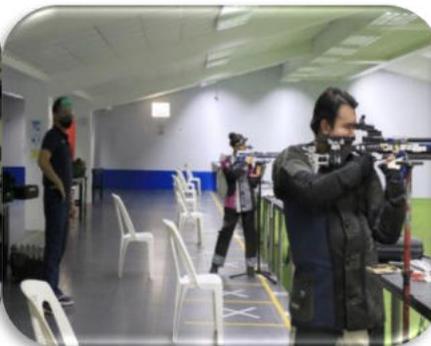


Sanitización



Entrenamientos con aplicación del protocolo

Los entrenamientos iniciaron el 15 de enero del 2020,



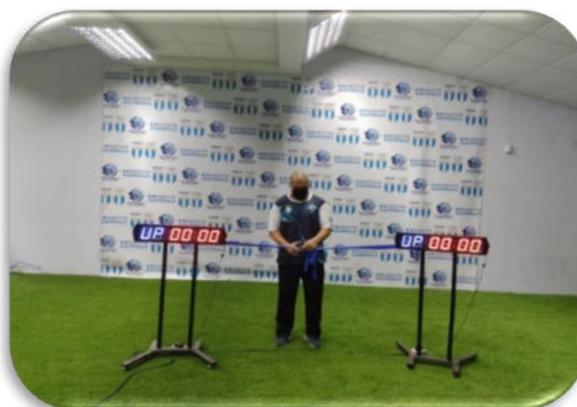
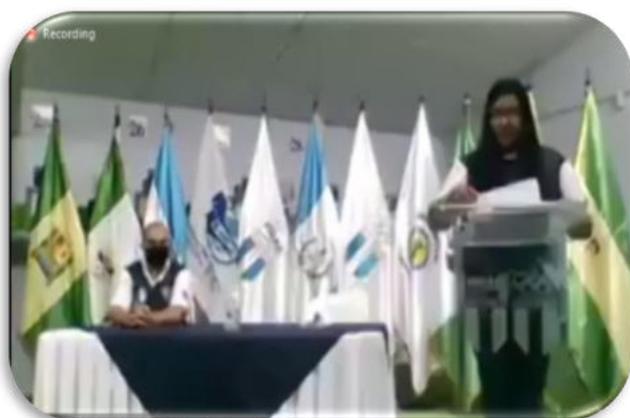


Sistema de Juegos Deportivos Nacionales Virtuales

Los juegos Nacionales se celebraron en noviembre del 2020, donde se llevaron a cabo en modalidad virtual, las competencias fueron a nivel físico, tomando en cuenta que las modalidades y eventos de tiro no se pueden practicar o simular en casa.

Se convocaron las Asociaciones Deportivas Departamentales siguientes:

1. Guatemala
2. Alta Verapaz
3. Chiquimula
4. Escuintla
5. Huehuetenango
6. Retalhuleu
7. Suchitepéquez
8. Zacapa







Resultados:

No.	Nombre	Departamento	Genero	categoria	Total
1	Gloria Elizabeth Rivas Reyes	Huehuetenango	Femenino	Pre-Juvenil	88
2	Ashly Cambrina Calderón Martínez	Chiquimula			84
3	Monika Ivonne Moreno Bolvito	Chiquimula			84
4	Fátima Daniela Martínez Casia	Huehuetenango			80
5	Andrea Lizette Salazar Vielman	Guatemala			64
6	Luvia Dalí Ángel Martínez	Retalhueleu			64
7	Britany Saraí Soza Cardona	Huehuetenango			44
8	Dulce Katherine Mérida Ramos	Huehuetenango			72

No.	Nombre	Departamento	Genero	Categoria	Total
1	David Elías Castillo Aguilar	Huehuetenango	Masculino	Pre-Juvenil	88
2	Henry Eriberto Dajaca Sandoval	Chiquimula			88
3	Donalson Obdulio Muñoz Bermudez	Guatemala			76
4	José Rodrigo Campos de la Roca	Guatemala			48
5	Luis Adolfo Miranda Gutiérrez	Chiquimula			44
6	Brandon Daniel Cobón Velásquez	Huehuetenango			44
7	Jonathan Enrique Cerón Guerra	Zacapa			36
8	Carlos Hernández Álvarez	Escuintla			24

No.	Nombre	Departamento	Genero	Categoría	Total
1	Aliz Maryorie Villatoro Dardón	Retalhueleu	Femenino	Juvenil	88
2	Jazmine Rubí Matta Alvarado	Huehuetenango			88
3	Paula Lorena Salazar Loaiza	Guatemala			84
4	Dulce María Gálvez Pineda	Guatemala			80
5	Ana Reneé Benavides Acosta	Retalhueleu			68
6	Lesly Griselda Agustín de León	Retalhueleu			68
7	Maryuri Desireé Monrroy Linares	Chiquimula			68
8	Guadalupe Karina Diego Noriega	Huehuetenango			56

No.	Nombre	Departamento	Genero	Categoría	Total
1	Roberto Carlos Oliva Perdomo	Zacapa	Masculino	Juvenil	92
2	Duglas Steven Oliva Arias	Chiquimula			76
3	Jefferson Elí Cano Sanún	Guatemala			68
4	Carlos José Guancín Moscoso	Chiquimula			15
5	Jorge Eduardo Manzo Coronado	Guatemala			14
6	Kevin Oswaldo Cárdenas Rodríguez	Escuintla			14
7	Eduiney Antonio Alvarado Alvarado	Huehuetenango			12
8	Hugo Joel Gómez Aguilar	Escuintla			12

MEDALLERO

No.	Departamentos	Categoría	ORO	PLATA	BRONCE
1	Huehuetenango	Pre- Juvenil Femenino	1	0	0
2	Chiquimula		0	1	1
3	Huehuetenango	Pre- Juvenil Masculino	1	0	0
4	Chiquimula		0	1	0
5	Guatemala		0	0	1
6	Retalhueleu	Juvenil Femenino	1	0	0
7	Huehuetenango		0	1	0
8	Guatemala		0	0	1
9	Zacapa	Juvenil Masculino	1	0	0
10	Chiquimula		0	1	0
11	Guatemala		0	0	1

Unidad de Administración Financiera

Es la encargada de planificar y supervisar el cumplimiento de las operaciones financieras de la entidad, estableciendo controles periódicos en coordinación con la Gerencia Administrativa.

Esta unidad está integrada por:

- Contador General
- Encargado de Presupuesto e Inventarios
- Encargado de Tesorería y Almacén

Durante el año 2020 nuestra institución obtuvo ingresos que permitieron el desarrollo de las actividades siendo los que a continuación presentamos

EJECUCION PRESUPUESTARIA PERIODO FISCAL 2020 ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos Corrientes

Se entiende por ingresos corrientes todas aquellas fuentes de financiamiento que en forma regular son percibidas por mandato constitucional, por ingresos propios, por organismos e instituciones internacionales, sin crear endeudamiento y sin disminuir el patrimonio de estos.

De acuerdo con la definición antes mencionada los ingresos percibidos por la Federación Deportiva Nacional de Tiro de Guatemala son los que a continuación detallamos:

FTE	DESCRIPCION	PERCIBIDO
22	De Entidades Descentralizadas y Autonomas***	Q 4,484,839.64
31	INGRESOS PROPIOS	Q 36,838.32
TOTALES		Q 4,521,677.96

*** APORTE DE CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA Y COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO

INGRESOS FUENTE 22

APOYOS ECONOMICOS RECIBIDOS POR CDAG

Durante el año 2020 recibimos apoyo de CDAG los cuales los dividimos por el objeto para el cual estaban destinados los cuales se les presentan a continuación:

1. INTEGRACION MENSUAL DE LOS APORTES DE CDAG PARA PAGO DE ARRENDAMIENTOS

MES	ASOCIACION JUTIAPA	ASOCIACION SUCHITEPEQUEZ
ENERO	Q -	Q -
FEBRERO	Q 6,000.00	Q 2,800.00
MARZO	Q -	Q -
ABRIL	Q -	Q -
MAYO	Q -	Q -
JUNIO	Q -	Q -
JULIO	Q -	Q -
AGOSTO	Q 18,000.00	Q 16,800.00
SEPTIEMBRE	Q -	Q -
OCTUBRE	Q -	Q -
NOVIEMBRE	Q 9,000.00	Q 8,400.00
DICIEMBRE	Q 3,000.00	Q 2,800.00
TOTALES	Q 36,000.00	Q 30,800.00

2. INTEGRACION MENSUAL DE LOS APORTES DE CDAG

MES	APORTE MENSUAL PROGRAMADO	APORTE MENSUAL RECIBIDO	MONTO NO PERCIBIDO
ENERO	Q 346,784.27	Q 346,784.27	Q -
FEBRERO	Q 346,784.27	Q 344,005.01	Q 2,779.26
MARZO	Q 346,784.27	Q 344,005.01	Q 2,779.26
ABRIL	Q 346,784.27	Q 344,005.01	Q 2,779.26
MAYO	Q 346,784.27	Q 315,652.95	Q 31,131.32
JUNIO	Q 346,784.27	Q 317,921.11	Q 28,863.16
JULIO	Q 346,784.27	Q 346,784.27	Q -
AGOSTO	Q 346,784.27	Q 300,909.88	Q 45,874.39
SEPTIEMBRE	Q 346,784.27	Q 241,937.59	Q 104,846.68
OCTUBRE	Q 346,784.27	Q 241,937.59	Q 104,846.68
NOVIEMBRE	Q 346,784.27	Q 275,960.06	Q 70,824.21
DICIEMBRE	Q 346,784.27	Q 346,784.28	-Q 0.01
COMPLEMENTO ASIGNACIONES 2020	Q -	Q 19,902.39	-Q 19,902.39
TOTALES	Q 4,161,411.24	Q 3,786,589.42	Q 374,821.82

3. OTROS INGRESOS RECIBIDOS DE CDAG

No.	DESCRIPCION	MONTO RECIBIDO
1	JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	Q 7,780.00
2	REINTEGROS DE AÑO ANTERIOR	Q 209,774.25
TOTALES		Q 217,554.25

APOYOS ECONOMICOS DE COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Durante el año 2020 se recibió apoyo económico de Comité Olímpico Guatemalteco para los siguiente:

1. APOYO PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Este programa consiste en dar apoyo para el pago de entrenadores y otros servicios que forman parte de la Asistencia Técnica.

MES	MONTO RECIBIDO
ENERO	Q -
FEBRERO	Q -
MARZO	Q 78,120.00
ABRIL	Q 80,120.00
MAYO	Q 40,060.00
JUNIO	Q 40,060.00
JULIO	Q 40,060.00
AGOSTO	Q 40,060.00
SEPTIEMBRE	Q 40,060.00
OCTUBRE	Q 40,060.00
NOVIEMBRE	Q 40,060.00
DICIEMBRE	Q 40,060.00
TOTALES	Q 478,720.00

2. OTROS APOYOS A FEDERACION

No.	DESCRIPCION	MONTO RECIBIDO	
1	MEMBRESIA ANUAL PARA LA INTERNATIONAL SHOOTING SPORT FEDERATION	Q	1,912.50
TOTAL		Q	1,912.50

INGRESOS FUENTE 31

Los ingresos obtenidos en la fuente 31 obtenidos en el año 2020 ascendieron a la cantidad de treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un quetzales con cincuenta y seis centavos (Q.34,851.56), recursos que se originaron fundamentalmente de los intereses generados a través de la cuenta monetaria de la Federación, Así también por el ingreso por practica de tiro, información pública, emisión de canés y otros según se muestra en el detalle adjunto.

MES	INTERESES	INFORMACION PUBLICA	CANÉS	PRACTICA TIRO	OTROS
ENERO	Q 363.82			Q 200.00	
FEBRERO	Q 1,306.72	Q 57.00	Q 475.00	Q 400.00	Q 650.00
MARZO	Q 1,764.39				
ABRIL	Q 2,020.47				
MAYO	Q 2,486.76				
JUNIO	Q 2,635.07				
JULIO	Q 3,204.22				
AGOSTO	Q 3,694.22	Q 56.00			
SEPTIEMBRE	Q 2,612.38				
OCTUBRE	Q 4,187.92				
NOVIEMBRE	Q 4,095.34				
DICIEMBRE	Q 4,642.25				
TOTALES	Q 33,013.56	Q 113.00	Q 475.00	Q 600.00	Q 650.00

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

OPERACIONES DE EGRESOS

Los egresos devengados ascendieron a la cantidad de tres millones sesenta y seis mil trescientos quince quetzales con cuarenta y nueve centavos (Q.3,066,315.49) lo que representa un 47%

CTA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCION
0	Servicios Personales	Q 3,204,274.00	-Q 593,157.91	Q 2,611,116.09	Q 1,988,962.81	76%
1	Servicios No Personales	Q 1,387,596.00	Q 388,033.78	Q 1,775,629.78	Q 293,430.62	17%
2	Materiales y Suministros	Q 1,409,600.00	-Q 82,787.86	Q 1,326,812.14	Q 237,802.85	18%
3	Propiedad Planta y Equip	Q 50,000.00	Q 52,842.00	Q 102,842.00	Q 25,680.00	25%
4	Transferencias Corrientes	Q 370,832.00	Q 395,309.99	Q 766,141.99	Q 520,439.21	68%
TOTALES		Q 6,422,302.00	Q 160,240.00	Q 6,582,542.00	Q 3,066,315.49	47%

GRUPO 000

SERVICIOS PERSONALES

Este grupo comprende los egresos por concepto de servicios personales prestados por el recurso humano, tales como sueldos, bonificaciones, tiempo extraordinario, aguinaldo, bono 14, cuota patronal IGSS, así también el pago de servicios técnicos profesionales (honorarios de entrenadores, profesionales y técnicos). En este grupo se observa una ejecución al 31 de diciembre del 2020 por un monto de un millón novecientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y dos quetzales con ochenta y un centavos (Q.1988,962.81).

CTA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCION
10	Personal en Cargos Fijos	Q 1,263,600.00	-Q 257,647.69	Q 1,005,952.31	Q 679,507.65	68%
20	Personal Temporal	Q 1,332,264.00	-Q 245,769.52	Q 1,086,494.48	Q 957,520.04	88%
40	Servicios Extraordinarios	Q 3,000.00	-Q 3,000.00	Q -	Q -	0%
50	Aportes Patronales y Gastos de Representacion	Q 140,810.00	Q 7,353.00	Q 148,163.00	Q 76,654.52	52%
60	Otras Prestaciones Relacionadas con Salarios	Q 252,000.00	-Q 113,530.32	Q 138,469.68	Q 107,034.81	77%
70		Q 212,600.00	Q 19,436.62	Q 232,036.62	Q 168,245.79	73%
TOTALES		Q 3,204,274.00	-Q 593,157.91	Q 2,611,116.09	Q 1,988,962.81	76%

GRUPO 100

SERVICIOS NO PERSONALES

Este grupo de gastos comprende los egresos por concepto de servicios no personales tales como: Servicios Públicos, viáticos, boletos aéreos por participaciones en eventos deportivos de las distintas federaciones, arrendamiento de edificios y locales, mantenimiento de equipo, primas de seguro de atletas, personal administrativo y directivo, envío de correspondencia, el total ejecutado por este concepto al 31 de diciembre fue de doscientos noventa y tres mil cuatrocientos treinta quetzales con sesenta y dos centavos. (Q.293,430.62),

CTA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCION
110	Servicios Basicos y Otr	Q 57,396.00	Q 10,621.30	Q 68,017.30	Q 49,656.18	73%
120	Divulgacion, Impresión y Encuadernacion	Q 5,000.00	Q 16,694.80	Q 21,694.80	Q 7,270.20	34%
130	Viaticos, Gastos Conexos y Reconocimientos de Gastos	Q 820,000.00	-Q 64,592.11	Q 755,407.89	Q 3,960.00	1%
140	Transporte y Almacenaje	Q 200,000.00	Q 98,064.04	Q 298,064.04	Q 18,629.04	6%
150	Arendamientos y Derechos	Q 36,000.00	Q 119,539.23	Q 155,539.23	Q 18,000.00	12%
160	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipo	Q 16,700.00	Q 21,259.28	Q 37,959.28	Q 9,189.28	24%
170	Mantenimiento y Reparacion de Obras e Instalaciones	Q 22,500.00	Q 37,000.00	Q 59,500.00	Q 9,600.00	16%
180	Servicios Técnicos y Profesionales	Q 35,000.00	Q 5,330.00	Q 40,330.00	Q 5,469.50	14%
190	Otros Servicios No Personales	Q 195,000.00	Q 144,117.24	Q 339,117.24	Q 171,656.42	51%
TOTALES		Q 1,387,596.00	Q 388,033.78	Q 1,775,629.78	Q 293,430.62	17%

GRUPO 200

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este grupo se encuentra conformado por los gastos principalmente por la compra de alimentos, minerales textiles y vestuario, productos de papel, cartón e impresos, productos de cuero y caucho, productos químicos y conexos medicinales para uso de atletas, combustible y lubricantes, tintes, pintura y colorantes, útiles de oficina y materiales de diversa índole, que se requieren para el desarrollo de las actividades propias de la institución, mostrando en este grupo una ejecución al 31 de diciembre de doscientos treinta y siete mil ochocientos dos quetzales con ochenta y cinco centavos (Q.237,802.85).

CTA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCION
210	Alimento de Personas	Q 280,000.00	-Q 43,277.00	Q 236,723.00	Q 71,464.32	30%
220	Minerales	Q -	Q 3,698.00	Q 3,698.00	Q -	0%
230	Textiles y Vestuario	Q 30,000.00	Q 23,073.22	Q 53,073.22	Q 5,025.00	9%
240	Productos de pape, Carton e Impresiones	Q 72,000.00	Q 75,110.00	Q 147,110.00	Q 22,069.45	15%
250	Productos de cuero y caucho	Q 3,000.00	Q 24,200.00	Q 27,200.00	Q -	0%
260	Productos de Quimicos y Conexos	Q 73,600.00	Q 41,610.94	Q 115,210.94	Q 38,320.68	33%
270	Productos de Minerales No Metalicos	Q 3,800.00	Q 7,597.04	Q 11,397.04	Q -	0%
280	Productos Metálicos	Q 421,200.00	Q 52,395.40	Q 473,595.40	Q 72,164.50	15%
290	Otros Materiales y Suministros	Q 526,000.00	-Q 267,195.46	Q 258,804.54	Q 28,759.90	11%
TOTALES		Q 1,409,600.00	-Q 82,787.86	Q 1,326,812.14	Q 237,803.85	18%

GRUPO 300

PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

En este grupo de gastos se utilizó para la compra de cortadora de grama, discos duros, cámara de vigilancia, computadoras, relojes de biométricos

CTA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCION
320	Maquinaria y Equipo	Q 50,000.00	Q 45,520.00	Q 95,520.00	Q 25,680.00	27%
380	Activos Intangibles	Q -	Q 7,322.00	Q 7,322.00	Q -	0%
TOTALES		Q 50,000.00	Q 52,842.00	Q 102,842.00	Q 25,680.00	25%

GRUPO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CTA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCION
410	Transferencias Directas a Personas Individuales	Q 190,832.00	Q 390,309.99	Q 581,141.99	Q 468,570.38	81%
450	Transferencias al Sector Publico No Empresarial	Q 180,000.00	Q -	Q 180,000.00	Q 51,868.83	29%
470	Transferencias al Sector Externo	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	0%
TOTALES		Q 370,832.00	Q 395,309.99	Q 766,141.99	Q 520,439.21	68%